



COMUNICACIÓN

LA REFORMA DE LA PAC Y LOS PAÍSES EN DESARROLLO. PROPUESTAS PARA LA POSICIÓN ESPAÑOLA

José María Vera, director de Campañas y Estudios de Intermón Oxfam

Mi organización tiene un interés fundamental en esta reunión: trasladarles **la importancia que tiene la Política Agraria Común para los países pobres**. En nuestra opinión, la perspectiva del desarrollo debe ser considerada de forma plena en el actual proceso de reformas, algo que no está ocurriendo hasta ahora. Estamos muy agradecidos al Ministerio de Agricultura y a los responsables de este encuentro por habernos invitado hoy a presentar nuestro punto de vista, y confiamos en que el Gobierno español se desmarque de otros países miembros a la hora de incorporar la perspectiva del mundo en desarrollo en sus propuestas de reformas.

1. Noventa y seis de cada cien agricultores del mundo viven en países en desarrollo, donde la agricultura proporciona la principal fuente de ingresos a unos 2.500 millones de personas. A pesar del crecimiento de las zonas urbanas, dos terceras partes de los pobres todavía viven en áreas rurales, y casi tres cuartas partes de la fuerza laboral de los 49 Países Menos Adelantados (PMA) trabaja en la agricultura. Mientras la demanda de alimentos sigue creciendo en los países pobres, el 17 por ciento de su población sufre malnutrición. En otras palabras, **en los países en desarrollo el sector agrario es crítico para la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza y el crecimiento económico, por lo que las normas comerciales deben estar diseñadas para fomentarlas.**

Pese a ello, **las políticas aplicadas por los países ricos**, amparadas por la normativa de la Organización Mundial del Comercio, **tienen exactamente el efecto contrario**. A través de un complejo sistema de ayudas y barreras a la importación, la política agraria de la UE afecta de forma directa a la vida de millones de pequeños productores y consumidores pobres en los países en desarrollo, minando sus medios y dificultando el proceso de

erradicación de la pobreza. Junto con otras, esta una poderosa razón para promover la reforma de la PAC sobre la que hoy discutimos.

2. Antes de continuar, me gustaría hacer **tres salvedades** que sin duda ayudarán a situar mi presentación en su justo contexto y evitar malentendidos:
 - a) En primer lugar, **las políticas agrarias de la UE no son las únicas que provocan problemas en el Tercer Mundo**. Otros países desarrollados, en particular EE.UU., mantienen prácticas comerciales tan perjudiciales como las de la UE, incluso peores dependiendo de los sectores. De igual manera, las exportaciones no subvencionadas de algunos países en desarrollo como Tailandia o Brasil suponen un riesgo para la seguridad alimentaria en otros países pobres importadores.
 - b) Más aún, **las distorsiones provenientes de prácticas comerciales injustas son sólo una parte de la compleja realidad que deben enfrentar muchas comunidades y productores pobres** a la hora de buscar una salida a la pobreza. La falta de infraestructuras y recursos productivos; la concentración de poder político y económico en elites locales; o la acción ineficiente o corrupta de muchos gobiernos, tienen un impacto decisivo en muchas de las comunidades con las que trabajamos.
 - c) En tercer lugar, y aunque parezca una obviedad, hay que recordar que **en ningún caso buscamos acabar con la PAC**. En nuestra opinión, la UE tiene razones más que fundadas para mantener la protección de su sector agrario. La sociedad europea quiere -queremos-, un medio rural vivo. Para ello es imprescindible destinar ayudas y proteger las fronteras comerciales, lo que inevitablemente supondrá una cierta distorsión de los mercados internacionales.

3. Para lograr ese medio rural vivo, la UE debería adaptar su política agraria a la voluntad de la sociedad europea plasmada en el último Eurobarómetro: defensa de unos productos saludables y seguros, promoción del medio ambiente y protección de los pequeños y medianos agricultores. Pero la UE no **puede defender honestamente estos pilares para su modelo de agricultura y conservar, al mismo tiempo, su posición preeminente en los mercados internacionales**. Existe una incompatibilidad manifiesta entre los valores de la 'multifuncionalidad' (concepto que, sorprendentemente, ha desaparecido de las comunicaciones oficiales de la Comisión) y la vocación agroexportadora de algunos países europeos, basada en métodos intensivos de producción y en la generación de excedentes.

De igual modo, los beneficiarios de uno y otro modelo tienen intereses contrapuestos: si el desarrollo rural que busca la sociedad europea beneficia fundamentalmente a pequeños y medianos agricultores, el modelo productivista actual prima los intereses de grandes productores y empresas exportadoras.

Desde nuestro punto de vista, **el actual régimen de la PAC sufre de “multidisfuncionalidad”**. Al vincular el apoyo a los precios con la producción, ha fomentado el daño al medio ambiente y la agricultura intensiva, elevando en el proceso el valor del arrendamiento de la tierra y la deuda agraria. La pretensión de que la PAC ha sido buena para los agricultores más pobres ignora la naturaleza altamente regresiva de las transferencias.

4. El modelo de producción intensiva también ha generado enormes distorsiones externas. A través del uso de diferentes tipos de ayudas, **los productos agrarios son exportados a precios por debajo de su coste real de producción, lo que mina los medios de vida de millones de pequeños productores de los países en desarrollo**, incapaces de competir con estos precios en sus propios mercados o en mercados terceros.

Si consideramos el volumen total de las exportaciones agrarias de la UE, las consecuencias para productores vulnerables son incalculables. **Europa es la mayor exportadora mundial de leche desnatada en polvo y de azúcar blanco; sus precios de exportación son aproximadamente la mitad y una cuarta parte del coste real de producción, respectivamente**. Oxfam ha documentado el impacto de estas exportaciones artificialmente baratas en los productores de azúcar de caña de Mozambique (cuyas exportaciones a África oriental se han visto barridas por las europeas) o en los pequeños ganaderos dominicanos (20.000 de los cuales han abandonado la producción en los últimos quince años). Ese mismo modelo ha facilitado, a su vez, que la población rural activa haya descendido un 80% en España en los últimos 50 años.

La UE arguye que las restituciones a la exportación cayeron del 31 al 14 por ciento del gasto total de la PAC entre 1990 y 1999. Sin embargo, olvida mencionar que el incremento global del gasto durante esos mismos años dejó la caída real en menos de un tercio. Más aún, **el modelo de ayudas sigue estando orientado a la promoción artificial de la competitividad europea en los mercados agrarios internacionales**. En el caso de los cereales, los entonces denominados pagos desacoplados introducidos tras la reforma del 92 (conceptualmente similares a los que ahora se proponen) han llevado a un incremento de la producción y las exportaciones, siempre por debajo de los costes reales de

producción. Aunque este pago pueda cumplir los actuales criterios de la Caja Verde de la OMC, a efectos prácticos es un subsidio a la producción y exportación.

5. Al tiempo que inunda los mercados con exportaciones subvencionadas, **la UE niega a los países pobres el derecho a la protección que ella misma disfruta**. Las instituciones financieras internacionales (en las que Europa juega un papel esencial) imponen la liberalización unilateral del sector agrario, pese a que la experiencia de muchos países ha probado hasta qué punto esta estrategia resulta errónea. Catorce países africanos que hoy son importadores netos de alimentos no lo eran con anterioridad a los procesos de ajuste de los 80, y su población enfrenta hoy una amenaza seria para su seguridad alimentaria.

Durante años, la UE y otros países industrializados se han negado a desarrollar la Declaración de Marrakech sobre Países Pobres Importadores Netos de Alimentos, y sólo en las últimas semanas ha incluido entre sus propuestas una versión reforzada del tratamiento especial y diferenciado dentro del Acuerdo sobre Agricultura, a través de una Caja de Seguridad Alimentaria que, tal como está planteada, parece más bien concebida para justificar sus propias barreras a la importación.

6. **El proceso de Revisión a Medio Plazo de la Agenda 2000 y las negociaciones de la OMC ofrecen una importante oportunidad para corregir estas importantes distorsiones**. Sin embargo, **las propuestas de la Comisión Europea han resultado decepcionantes desde el punto de vista del desarrollo**. Aunque incluyen algunos elementos positivos, no resuelven las tensiones entre una preocupación casi obsesiva -y profundamente irracional- por mantener la cuota del mercado mundial de la UE, y el interés por reorientar el apoyo a la agricultura hacia unos objetivos más amplios de política social y ambiental.

El modelo de "**desacoplamiento**" de las ayudas actualmente propuesto por la Comisión **es poco más que un intento de transición desde unos subsidios dirigidos abiertamente a la producción, hacia subsidios disfrazados a la producción y a la exportación**. Su aplicación consolidará un reparto profundamente injusto de las ayudas y llevará a muchos productores a abandonar las tierras menos productivas, más aún si consideramos las más que modestas propuestas de modulación que ha planteado la Comisión.

7. Por esta razón, muchas organizaciones de la sociedad civil europea nos hemos movilizado en defensa de una reforma en profundidad del modelo agrario europeo, que dé lugar a una PAC fuerte y dotada de recursos suficientes, pero muy diferente a la que ahora tenemos. Estas iniciativas, que han tenido lugar hasta ahora en varios países europeos, han encontrado su mejor ejemplo en el caso español, donde **una plataforma amplia de organizaciones (que incluyen consumidores, ecologistas, ONG de desarrollo, sindicatos y productores agrarios) hemos hecho público recientemente un Manifiesto por el Futuro del Medio Rural** (ver anexo 1).

El debate está polarizado entre quienes quieren dejar la agricultura europea en manos del 'libre' mercado, y quienes pretenden conservar sus privilegios introduciendo pequeñas reformas para mantener el *status quo*. **Pedimos al Gobierno español que busque un espacio propio en el debate sobre la reforma.** En opinión de Intermón Oxfam, España no debe alinearse con las tesis más inmovilistas defendidas por países como Francia, mucho más cercanas al modelo agroexportador y socialmente regresivo que hoy existe en la UE, que a la defensa de la multifuncionalidad de la agricultura que interesa al sector agrario español. Con sólo un 3% de sus ingresos por la PAC en forma de restituciones a la exportación, España no debe verse obligada a renunciar a objetivos esenciales en beneficio de los intereses comercialmente ilegítimos de otros países europeos.

8. El Gobierno español puede encontrar un amplio respaldo social si decide asumir esta posición, como demuestra el manifiesto que hemos mencionado. Para ello, le proponemos que asuma un liderazgo dentro de la UE en la defensa de las siguientes **propuestas**:
 - I. Establecer un **plan para eliminar todos los subsidios agrarios que facilitan el dumping**, o la venta en los mercados mundiales de productos a precios por debajo de sus costes de producción. Como medida inmediata, la UE debe acordar **antes de la V Conferencia Ministerial de la OMC**, que se celebrará en septiembre de 2003 en México, **un calendario obligatorio para eliminar todas las formas de subsidios a la exportación.**
 - II. La reforma de la PAC debe garantizar que las ayudas a la agricultura persiguen el sostenimiento social y medioambiental del medio rural, y no la producción intensiva para la exportación. En este sentido, la reforma debe contemplar: **una reducción**

drástica de los niveles de producción (especialmente en los sectores más perjudiciales para los países pobres, como el lácteo o el del azúcar); **medidas de modulación obligatoria y progresiva**; y **mecanismos coercitivos para el cumplimiento de la eco-condicionalidad**.

- III. La OMC debe reconocer el derecho de los países en desarrollo a proteger su sector agrario por razones de seguridad alimentaria. Para ello debe aprobarse la introducción de una **Caja del Desarrollo en el Acuerdo sobre Agricultura bajo la cual los países pobres puedan establecer barreras arancelarias y conceder ayudas**.

Durante demasiado tiempo la política agraria de la UE se ha estructurado en torno a poderosos intereses internos y al rechazo de las responsabilidades globales de Europa. Ha existido una debilidad crónica de liderazgo político, reflejada en la incapacidad de superar las diferencias entre los Estados miembros y en un enfoque de la reforma basado en el mínimo común denominador. El resultado es un conjunto de políticas malas para Europa y malas para los esfuerzos orientados a reducir la pobreza en el mundo y para que el comercio beneficie a los más pobres. Sin una reforma profunda, la PAC seguirá encerrando a la UE en un modelo que combina la ineficiencia económica, la desigualdad social y el daño ambiental dentro de nuestras fronteras, con una irresponsabilidad ética hacia las poblaciones pobres de todo el mundo. España puede y debe ejercer un liderazgo para corregir con urgencia esta situación.

Ante la reforma de la Política Agraria Común, organizaciones de la sociedad civil española hacen público el siguiente manifiesto

1.1 POR UN FUTURO PARA EL MEDIO RURAL

La reforma de la Política Agraria Común europea (PAC) afecta a cuestiones esenciales: **la vida en el medio rural, la sostenibilidad de las explotaciones familiares, la calidad del empleo agrario, la producción de alimentos sanos y de calidad para todos, el desarrollo de los países del Tercer Mundo y la conservación de la naturaleza.** La PAC ha fracasado en estos puntos por lo que se enfrenta a una crisis de legitimidad. La sociedad y las instituciones europeas se ven en la necesidad de reformar su política agraria, pero las propuestas de la Comisión Europea y de algunos Estados miembro, no afrontan el necesario cambio de rumbo. La propuesta de Revisión a Medio Plazo de la PAC refuerza la apuesta por un modelo intensivo de producción agraria, más orientado a los mercados que a las personas. Esta propuesta busca adecuar la PAC al Acuerdo sobre Agricultura de la OMC, que, en nuestra opinión, es ilegítimo e injusto, ya que protege los privilegios de un pequeño grupo de compañías y países, en contra de los intereses del medio rural tanto en los países pobres como en los ricos.

Lamentablemente, muchos quieren reducir el debate a dos posturas: quienes buscan consolidar sus privilegios manteniendo la situación actual con leves retoques, y quienes pretenden dejar el sector en manos del mercado, lo que dejaría desprotegidos a una mayoría de pequeños y medianos agricultores. Frente a ellos, un número creciente de organizaciones europeas planteamos la necesidad de la reforma, pero de una reforma diferente, posición que está siendo ignorada por los Estados miembro y por la Comisión Europea.

I. La necesidad de un medio rural vivo

En la Europa del siglo XXI, el medio rural ocupa un 80% del territorio. De sus habitantes depende la producción de alimentos de calidad, la sostenibilidad del medio ambiente y el reparto equilibrado de la población. En los países del Tercer Mundo, tres de cada cuatro personas pobres dependen de la producción agraria, y más de dos terceras partes de los que hoy pasan hambre son agricultores, ganaderos, pastores o pescadores.

El modelo de protección agraria en los países ricos prima la producción intensiva y los intereses del mercado. El resultado es un despoblamiento progresivo del medio rural y un empobrecimiento creciente de los pequeños agricultores.

II. Otra PAC es posible... y necesaria

Representantes de **la agricultura familiar, ecologistas, consumidores, sindicatos y organizaciones de lucha contra la pobreza en el Tercer Mundo hemos unido nuestros esfuerzos para defender una reforma en profundidad de la PAC que sea coherente y solidaria con el objetivo de alcanzar la Soberanía Alimentaria y el esfuerzo de los países empobrecidos por alcanzar su desarrollo, defienda un medio rural en el que se produzca y se viva con dignidad, garantice la conservación de la naturaleza, y provea a los consumidores con alimentos sanos, variados y de calidad.** En concreto, planteamos:

1. Acabar con las exportaciones a precios por debajo del coste de producción (*dumping*), que han condenado a la pobreza a cientos de miles de pequeños agricultores en todo el mundo, incapaces de competir con los productos subvencionados. Exigimos un calendario para eliminar todas las ayudas que facilitan la exportación de alimentos en condiciones de competencia desleal.
2. Garantizar una remuneración digna a los agricultores y ganaderos de todo el mundo que valore la función social que ejercen, mediante precios y ayudas que permitan vivir con dignidad. Este objetivo sólo es alcanzable con medidas que van desde el control de los volúmenes de producción al complemento de rentas para regiones desfavorecidas, priorizando los mercados y la comercialización locales.
3. Rechazamos la propuesta actual de la Comisión Europea de ‘desacoplar’ las ayudas a la producción, vinculándolas a la explotación en base a niveles históricos de ayuda. Con ello se consolidará un reparto injusto de las ayudas, favoreciendo a quienes más tienen, y se estimulará el abandono de zonas menos productivas, perjudicando el equilibrio ecológico y poblacional. Además, forzará a la baja los precios de referencia tanto en el mercado interno como en el internacional, en un intento declarado por beneficiar los intereses agroexportadores del poderoso *lobby* de las grandes compañías agroindustriales europeas.
4. La modulación en la distribución de las ayudas debe primar el apoyo a las pequeñas explotaciones familiares y a aquellas que desarrollan su actividad en comarcas con deficiencias estructurales, estimulando la creación de empleo y la producción ecológicamente sostenible. Entendemos que la propuesta de la Comisión queda lejos de resolver las iniquidades del modelo actual.
5. La PAC ampara una producción intensiva que fomenta el uso de fertilizantes, pesticidas y recursos para el engorde rápido de los animales, favoreciendo al mismo tiempo el

abandono de zonas menos productivas. Todo ello ha dado lugar a la degradación de tierras, aguas y alimentos, generando alarma social, e ignorando el más elemental principio de precaución. Las ayudas de la PAC deben estar sujetas al cumplimiento obligatorio de una serie de medidas que protejan la biodiversidad y eviten el control de la propiedad intelectual de los recursos productivos por parte de un pequeño grupo de compañías. La propuesta de la Comisión incorpora un discurso avanzado pero no establece mecanismos que garanticen su cumplimiento por parte de los Estados miembro.

6. Los consumidores debemos disponer de información clara, así como de los medios necesarios para decidir los alimentos que necesitamos consumir y la mejor forma de alimentarse de una manera sana. Los consumidores deben estar mejor informados acerca de los métodos de producción de los alimentos que consumen, para lo cual es necesaria una normativa eficaz sobre la trazabilidad, el etiquetado y la publicidad de propiedades nutritivas funcionales o sanitarias, así como de la posible presencia de ingredientes transgénicos o derivados de ellos.

Invitamos a la sociedad española a sumarse a estas propuestas, instando al Parlamento a adoptar medidas que garanticen un debate sereno y en profundidad sobre un tema tan relevante para el futuro de Europa y de países terceros. Pedimos al Gobierno que abandone una posición defensiva que sólo beneficia los intereses de los grandes productores y agroindustrias. El futuro del medio rural europeo y la sostenibilidad de la agricultura familiar pasa por medidas valientes que exigen el consenso con la sociedad civil, que tiende hoy la mano para trabajar juntos por un futuro para el medio rural.

FIRMAN ESTE MANIFIESTO:

Organizaciones de agricultores y ganaderos: **COAG, UPA, Plataforma Rural.**

*Organizaciones ecologistas: **Amigos de la Tierra, Ecologistas en Acción, Greenpeace, WWF/ADENA.***

Organizaciones de desarrollo: ACSUR-Las Segovias, Cáritas Española, Ingeniería Sin Fronteras, Intermón Oxfam, Prosalus, Veterinarios Sin Fronteras.

Organizaciones de consumidores: CECU, OCU.

Organizaciones sindicales: Unión General de Trabajadores, Comisiones Obreras (Secretaría de Medioambiente y Salud Laboral y Federación Agroalimentaria).